"LA CORRESPONDENCIA DE PUERTO-RICO"
LUNES, 9 DE DICIEMBRE DE 1895

BANCO ESPAÑOL DE PUERTO-RICO
A LOS CORRENTISTAS DEL MISMO

Decretado ya por el Gobierno EL CANJE DE LA MONEDA MEJICANA y por si nuestra circulár de 1.° de Noviembre no hubiese llegado á manos de todos los que tienen abierto CUENTA CORRIENTE en este Establecimiento, se ruega á los correntistas que no estuviesen conformes con que el Banco verifique el canje de los saldos que á favor de los mismos resulten en nuestros libros, se sirvan manifestarlo por escrito con toda urgencia, entendiéndose que en otro caso, queda prestada conformidad á la operación sobre que se consulta.

Puerto-Rico, 9 de Diciembre de 1895.

6—1 El Sub-Gobernador.—J. M. LOPEZ.

EL CANJE

San tantas y tantas la diversidad de opiniones que se discuten desde ayer, referentes al Real Decreto que reforma nuestro patrón monetario, que resulta más que difícil para nosotros convertirnos en eco verdadero de la pública impresión.

En este, como en todos los casos de la vida, cada cual defiende sus particulares conveniencias y todo lo subordina al interés directo, sin curarse poco ni mucho de los de la colectividad, de donde necesariamente se derivan muy lamentables extravíos.

La opinión de respetables personas con las cuales cambiamos impresiones, resulta unánime en que la nueva moneda provincial cierra las puertas á los numerosos contrabandistas de mexicanos, que llenaron sus arcas á espensas de la inmensa mayoría de los habitantes de la provincia, pero también concuerdan en que la solución adoptada por el Sr Castellanos *por el momento* ni siquiera alivia nuestra terrible situación económica, que tan profundamente afecta á los empleados de cortos sueldos, á los industriales en pequeño y á todos los que viven de su trabajo personal.

Opínase también que la variante monetaria no será causa para iniciar baja en los fabulosos tipos de los cambios que actualmente rigen, en suma suficiente para ofrecer márgen á que se abaraten algun tanto los artículos de primera necesidad, porque un 4 ó 5 por 100 de diferencia no puede influir en los precios del detalle. Continuaremos, pues, comiendo y vistiendo tan caro con la moneda provincial como lo venimos haciendo con los soles mexicanos.

Las alteraciones en los cambios obedecerán á las mismas causas que hasta ahora, es decir, que bajarán cuando exista abundancia de frutos para exportar y volverán á subir tan luego como se agoten aquéllos. En el transcurso de algunos años si tenemos abundantes cosechas, si los precios se mantienen elevados en los paises consumidores y *si el gobierno no acuña más plata provincial*, bajarán los cambios por las diferencias á nuestro favor entre las importaciones y exportaciones, pero siempre serán algunos años de miserias y angustias sin cuento para la mayoría, en espera de que repleten sus arcas los agricultores, que son los verdaderamente beneficiados con la actual operación. Si desgraciadamente vienen malas cosechas, declinan los precios de venta ó continúa la acuñación de plata, podemos considerarnos hundidos para siempre.

Hoy no queremos ocuparnos del articulado del Real Decreto que trasforma nuestro sistema monetario, á pesar del vasto campo que ofrece á razonadas críticas. Esperaremos á que la opinión se consolide, pensando con madurez el pró y el contra, pues somos de los que nos sometemos siempre al fallo de la mayoría. Creemos sí que en breve tendremos infinidad de pequeños conflictos y tal vez algunos lamentables abusos, por el desbarajuste que crea la falta de moneda fraccionaria que es tan indispensable para las pequeñas operaciones. Todo el mundo cree aquí que el canje debió detenerse hasta que se pudiese poner en circulación la nueva plata fraccionaria.

De nuestro estimado colega *El Liberal* de Madrid es el siguiente interesantísimo suelto:

LAS REFORMAS EN PUERTO-RICO

El artículo que hace algunos dias publicó el señor Silvela en nuestro estimado colega *El Tiempo*, alcanzó, no habrá quien se atreva á desconocerlo ni á negarlo, aplausos unánimes. Y este éxito no se debe á la retórica ni á la habilidad. Es consecuencia de haberse colocado el señor Silvela, sin vacilaciones, sin dudas, sin reservas, totalmente al lado de una política de libertad, de reformas, de expansión descentralizadora, en cuanto se refiere al problema antillano.

Al punto que han llegado las cosas no basta desear platónicamente ese género de política salvadora. Todo el mundo lo reconoce así. Por esto se pedía en el artículo á que nos referimos, y ó mucho nos equivocamos ó la solicitud va ser pronto atendida, que se responda á los anhelos de la opinión, no con promesas, sino con actos, por que los actos obran sobre la convicción, mas segura y rápidamente que las palabras.

Decía el señor Silvela, siguiendo en esto otras iniciativas, no por lo modestas menos dignas de encomio, que el Gobierno, á no mediar graves razones de orden público, *no debería retardar el planteamiento de la ley de reformas en Puerto Rico*, sino el tiempo preciso para su reglamentación serena y meditada, pero diligente.

Que ese pensamiento, expuesto antes de ahora, tiene profundas raíces en la opinión, aún en la opinión que no ha manifestado hasta aquí grandes inclinaciones de otorgar á Puerto-Rico aquello á que tiene derecho indiscutible, lo atestigua nuestro estimado colega *El Dia*, asociando desde luego al partido conservador puertorriqueño á la patriótica idea de llevar á la isla leal á España el articulado de las reformas descentralizadoras, y lo atestigua *La Epoca*, declarando anoche que no ve obstáculo que impida la aplicación de las reformas en Puerto Rico, aún antes que la gran Antilla se halle pacificada, siempre que el general Martinez Campos lo juzgue oportuno y útil.

Basta con esbozar este proyecto para que tenga en su favor á todos los hombres de buena voluntad de todos los partidos; á cuantos sientan la noción de la justicia por rudimentaria que ésta sea. De seguro que no hay ningún periódico, ni ningún partido político que no dé su voto favorable á esta obra redentora.

Lo hemos dicho cien veces y lo repetiremos una mas: Puerto-Rico que ha tenido y ha practicado pacíficamente toda la legislación democrática del año 70; Puerto Rico, que es una de las provincias españolas mas notables por su cultura y por su acendrado patriotismo; Puerto Rico, que, según la opinión unánime de los cónsules extrangeros en la pequeña Antilla establecidos, tiene especialísima aptitud para el feliz ensayo de todas las instituciones progresivas; Puerto-Rico injustamente desposeido de lo que merecía por su prudencia y por su lealtad, es acreedor á que se repare el grave mal causado y á que se haga justicia desde luego, mejor hoy que mañana, á su rectitud y á su patriotismo.

Pero á todas estas razones fundamentales, que tantas veces hemos alegado, agrega *El Dia* otras causas que deben ser tenidas en cuenta por el Gobierno. Dice nuestro colega que si en Cuba los viejos conservadores han resistido el espíritu de reformas, en cambio en Puerto Rico los adeptos de la tradición autoritaria y gubernamental se anticiparon á la votación de las Cortes. Recuerda que el Manifiesto de Diciembre de 1894 consignó la aceptación de la especialidad en el régimen colonial, lo que autoriza á los incondicionales á intervenir, como los demás partidos en la aplicación de las reformas, sin las sospechas de que pudieran desvirtuar su eficacia. Afirma, por último, que el estado de la opinión en Puerto Rico es completa y unánimemente favorable á la descentralización.

Como no podemos creer que el Gobierno desoiga y desatiende la voz unánime de los partidos de Cuba, que aprueban la conducta política y militar del general Martinez Compos, tampoco podemos creer que el Gobierno ignore que toda la opinión en Puerto-Rico desea con viva instancia que rija allí la descentralización administrativa.

Si no hubiera otras, habria una razón suprema para aplicar desde luego la ley de reformas á Puerto-Rico. Y esa razón es la de mostrar á Cuba el ejemplo y la enseñanza de cómo el Gobierno concede inmediatamente á los que están en paz, á los fidelísimos hijos de España, habitantes de Puerto-Rico, el régimen descentralizador, el régimen liberal. ¡Qué mayor argumento que esgrimir contra los que solo creen que España otorga libertad á los que se la piden con las armas en la mano! ¡Qué mayor fuerza que la que de ese modo se pondría en manos de los que en Cuba defienden la paz y la integridad de la patria, que son la inmensa mayoría de los habitantes de la isla!

LA TEA INCENDIARIA DE MAXIMO GOMEZ

Traducidos del "World" de New-York expresamente para LA CORRESPONDENCIA.

Habana, 21 de Noviembre.—Los grandes ingenios de azúcar, pertenecientes á americanos en Cuba, cuyo valor se calcula en unos 20 millones de pesos, están amenazados sériamente con las recientes órdenes del general Máximo Gómez, que quiere destruir todos los ingenios cuyos propietarios traten de hacer azúcar este año. El Consul general de la Habana, Mr. Williams, que ha estado por espacio de más de 40 años en el negocio de azúcar, ó en relación con él, cree que no es exagerado el valor que se atribuye á los ingenios americanos.

Las órdenes de Gómez, son más ó menos como siguen:

"Artículo 1.°—Todos los plantíos serán totalmente destruidos; las casas y maquinarias se quemarán, así como las lineas ferreas.

Artículo 2.° —Todo trabajador que preste su concurso á los manufactureros de azúcar, será considerado como traidor á la patria.

Artículo 3.°—Cualquiera persona que se sorprenda en flagrante delito, ó no se sujete estrictamente al artículo 2.°, será pasado por las armas."

La mayor parte de los ingenios azucareros de Santa Clara, han sido fundados con capitales extrangeros. Los propietarios españoles están en minoría, y los cubanos tienen más que los peninsulares.

EL MAYOR INGENIO DEL MUNDO

Los inmensos ingenios llamados "Caracas" y "Los Hermanos" son propiedades de cubanos. El primero, que es el más grande del mundo, pertenece á la sucesión Terry. He aquí algunos de los que explotan capitales americanos: "Soledad", cerca de Arimao; "Hormigueros", "La Constancia", "San Agustín" y "Lequeito".

Los del distrito de Cienfuegos representan en buenos tiempos 7 millones de pesos. En Trinidad hay propiedades de un sindicato de Nueva-York. En Sagua, 3 ingenios; su valor aproximado es de dos millones 700 mil pesos. En la provincia de Puerto-Príncipe, trabajan capitales americanos que no bajan de 1.600,000 pesos. En Santiago hay también importantes ingenios americanos. Muchos de los ingenios americanos irán á la bancarrota, si no se les permite trabajar este año.

Los representantes de estos ingenios hablan con pena de la barbaridad de una guerra tan destructora, trayendo á colación el recuerdo de los grandes ingenios de Santo Domingo que, destruidos por los negros, no han vuelto á levantarse jamás. Uno de ellos dice que si la guerra continúa, el porvenir de Cuba será el mismo de Haity. El General Martinez Campos colocará en Santa Clara el nuevo contingente de tropas, asegurando á los dueños de ingenios, que empleará cuantos medios estén á su alcance para protejerles. Tengo motivos para creer que el ilustre General seguirá con los incendiarios y aquellos que tratan de entorpecer los trabajos, una política diferente de la seguida con sus antagonistas en el campo. Los extranjeros califican de bárbaras é indignas del pueblo más salvaje, las prácticas de conflagración y destrucción de los insurrectos.

El bajo precio á que se vendió el azúcar el año pasado dejó á los cosecheros casi exhaustos. Si no pueden verificar la zafra este año, solo espera desconsoladora ruina á muchos que fueron un tiempo prósperos y florecientes ingenios azucareros. Algunos cosecheros, imposibilitados de limpiar la cizaña de los plantíos nuevos, tienen en perspectiva una pérdida de las tres cuartas partes de la producción, aún en el caso de que puedan verificar la zafra. Algunos ingenios han limpiado los plantíos una sola vez. Basta saber con cuanta rapidez crece y se desarrolla la cizaña en los trópicos, para comprender lo que esto significa.

El 15 de este mes (Noviembre), tuvo lugar un encuentro en Habanilla, cerca del valle Secuanza. El coronel Arizona salió de Santa Clara en la mañana del dín 12 á la cabeza de dos batallonas de infantería compuestos de unos 1800 hombres, de los regimientos América y Alfonso XIII. La columna acampó durante la noche en el hato del Roble. Muy temprano el dia 13, un batallón se dirigió hácia Viajacas, practicando un reconocimiento.

El otro batallón se dirigió hacia la finca cafetera de Gonzalez. A las 10½ de la mañana ambas fuerzas se encontraron marchando unidas hacia Caunao.

Por la tarde tuvieron ligeras escaramuzas con los rebeldes que aparecieron á distancia por el frente y llegando á las minas de San Fernando hacia el oscurecer. La caballería de vanguardia sostuvo en el camino un ligero tiroteo con los insurrectos, aunque sin resultados.

En la mañana del 14, el coronel Arizon movió sus fuerzas hacia Hoya de la Mora, cerca de Barajagua, y á las cuatro de la tarde capturó dos prisioneros y algunos caballos. Estos prisioneros anunciaron la situación exacta del campamento del general Rego, y á las 6 de la mañana del 15, la columna se dirigía ligeramente á Habanilla, pueblo situado en las faldas de las montañas de Trinidad.

Encontradas las fuerzas de Rego, ya prevenidas y ocupando una buena posición, comenzó el fuego á distancia, prorogándose algún tiempo. Compacta la valerosa columna española, iba gradualmente ganando terreno y en cambio los rebeldes se retraían hacia lo más intrincado de la montaña. Sesenta caballos quedaron en el campo, ignorándose las bajas de los rebeldes, por que tanto los muertos como los heridos fueron apresuradamente separados. Circula el rumor de que Rego ha sido herido; rumor que por no confirmarse se considera falso. Entre los muertos de los insurrectos cuéntase el doctor E. Bruno, ciudadano americano, dentista que ejerció en Cienfuegos. Su padre era natural de Filadelfia. Los heridos españoles fueron trasportados á Cumanayagua, lugar donde Bruno tuvo hasta hace poco un hermoso hato de ganado.

La batalla reseñada ha demostrado que los insurrectos al mando de Rego no eran tan numerosos como los españoles creyeron. Aunque existían razones para creer que Rego tendría sobre 3,000 hombres á sus órdenes, solo pudo presentar unos 1,500, ó menos, á las fuerzas del coronel Arizona.— (Continuará.)

Hace tres dias que teníamos en cartera el siguiente artículo sin que pudiéramos por exceso de matertal poder publicarlo.

EL VIA-CRUCIS DE CATAÑO
Ó LOS NÁUFRAGOS DE VALDÉS

A las 5 y 45 en punto de la tarde, salió antes de ayer de la estación de Bayamón el tranvía del Sr Valdés. Era de necesidad que los viajeros recorrieran un largo *vía-crucis*, y lo recorrieron. A pocos metros de la citada estación, estuvieron más de veinte minutos esperando el cruce del ferrocarril de circunvalación, no para servir al público, sino para recoger pasage, que después de todo no es lo mismo. Esta fué la primera estación del vía-crucis, que había de continuar después con variados episodios para terminar á las 10 y media de la noche en el muelle de la Capital.

Llegó el tren á Cataño, tarde, muy tarde, y el vapor.... ¡que sí quiere! No tuvo por conveniente rebasar la punta, haciéndonos rebasar la..... punta también, queriendo anticiparse á los deseos del Sr Valdés, inclinándose hacia el nuevo caño, ó nueva via (húmeda), ó nuevo entorpecimiento para el público, porque ya tuvo anoche la satisfacción de aislarnos. Era de noche, era la noche lóbrega y oscura como boca de filibustero, y por allí, por donde pasa el tranvía y por el embarcadero del vapor no se veían ni los carros que estaban sobre los rails y que servían para desbarrigar al más experto en asuntos de obscuridad. Por fin se proporcionó un bote, por mal nombre llamado *Providencia*, para trasladar el pasaje á la Capital. Nos colamos ó nos hacinamos en él unas cuarenta personas, y empezaron á funcionar unas palancas movidas por robustos brazos. Dos horas empleadas desde el muelle del vapor hasta la punta, después de una decena de varaduras, daban ya al traste con la paciencia de todos, recorriendo con tales atascamientos otras tantas estaciones del bendito via-crucis, hasta que llegó la crucifixión.

Allí veníamos gente de todas clases, sexos y edades; allí se perdió el timón, y allí hubiéramos pasado la noche, salvo alguna caricia de los tiburones, á no haber sido por unos caritativos individuos de la raza de color, que acudieron presurosos á prestarnos auxilio, después de haber enronquecido casi todas las gargantas de los pasajeros, que pedíamos otra providencia mejor que el bote en que no navegábamos. Ellos vinieron, y cargando en hombros con nuestras cansadas *humanidades*, nos sacaron á tierra, llegándoles el agua á la cintura. Ellos mismos nos pasaron después con un bote la nueva vía abierta por el Sr Valdés, y ellos—Dios se lo pague—nos acompañaron al poblado, para deliberar.

El conductor del tren—que muy atento y prudente nos acompañaba—(el conductor, no el tren), prometió entonces que buscaría otro bote para cruzar la bahía; y cumplió su palabra, dando pruebas de ser persona muy decente y considerada.

Mientras sucedían tales peripecias, indicadas muy á la ligera, se oían á bordo del *trasatlántico* justificadas quejas contra la conducta de la empresa; y es seguro, que si el Sr Valdés hubiera estado allí, antes de la mitad de la dosis propinada, hubiera tenido que ponerse algodones en los oidos ó hubiera tenido que pegarse un tiro, ó hubiera tenido que repartir algunos entre los que gráficamente nos llamábamos "los Náufragos de Valdés."—Aquello era la mar por dentro y por fuera.

Y la verdad es que había razón para todo. No se juega así con el público impunemente. Porque mientras otros botes iban y venían, desafiando con sus velas todos los elementos, nosotros veníamos á *palanca*, y varábamos á cada paso.

Y también fué bueno que queriendo todos los perjudicados formular sus quejas contra la empresa ante las autoridades de Cataño, ni policia municipal, ni Comisario, ni cabo de mar pareció por ninguna parte. ¡Y viva la Pepa!

Por fin.... á las 10 y media hacíamos nuestra entrada triunfal algunos náufragos de Valdés en esta Capital, blasonada con un cordero. De los demás no sabemos nada. Nos faltan datos de unos 20 compañeros. Dios les haya dado mejor Providencia que *el* Providencia que preparó la empresa Valdés para convertirnos en "Náufragos de Valdés."

Para evitar contratiempos en otra ocasión, recomendamos que antes de embarcarse en los botes provisionales de Valdés, se confiese, se comulgue y se haga testamento. Todo es necesario.

Y preguntamos: ¿Quién indemniza á los pasajeros de los perjuicios sufridos?

Para mayor ignominia, el vapor que había varado, salió pronto, y en vez de continuar viaje para traer los pasajeros, retrocedió hacia la Capital, pitando varias veces como para burlarse de nosotros. Y se volvió, y nadie le impondrá una multa, ni eso traerá ningún conflicto internacional. *Naita.*

Un Náufrago de Valdés.

CUBA

(*De nuestros canjes de Madrid*)

El Liberal de Madrid publica en su edición del 21 de Noviembre los siguientes telegramas de la Habana:

—"Según dice un telegrama de Nueva York, recibido en esta capital, han llegado dos expediciones insurrectas, que mandan los cabecillas José María Aguirre y Francisco Carrillo. Llevan entre éstos doscientos cincuenta hombres y gran cantidad de armas y municiones. En su mayor parte fusilería. También conducen dos cañones. Se añade que otra expedición importante ha salido para Colón. No se conocen detalles de esta última."

—

En este momento no se tienen en la Habana, con la necesaria confirmación, noticias relativas al curso de la campaña. Una prudente reserva, que no hay para qué justificar, me impide, hoy por hoy, adelantar noticia ni indicación alguna acerca de lo que dan como seguro algunos que tienen sobrados motivos para estar al tanto de la marcha de la guerra. Espero que muy pronto podré transmitir á *El Liberal* noticias de sensación. Necesito confirmarlas.

—

Las fuerzas de Máximo Gómez se hallan muy cerca de la capital de Las Villas. Una numerosa partida á las órdenes del cabecilla Mirabal, que constituye la vanguardia del ejército que lleva el *generalísimo*, pasó la noche del miércoles 13 en Manajanabo, punto distante de Santa Clara cinco leguas próximamente. Esta noticia que se recibe ahora de aquella capital, ha producido impresión, porque revela la audacia de Máximo Gómez. Hace creer todo ésto que se aproxima un combate de verdadera importancia y de indudable trascendencia para la marcha de la insurrección. El hecho de armas se espera con gran impaciencia. Reina con este motivo cada vez mayor expectación en la Habana.

—

Telegrafían de Nueva York que una importante expedición filibustera, con hombres y municiones, procedente de Venezuela, ha desembarcado en Yaguas. Los insurrectos desembarcaron en botes del vapor. Los mismos telegramas de Nueva York, en cuya procedencia considero oportuno insistir, dicen que ha producido sensación el hecho de que Máximo Gómez haya conseguido avanzar hacia Matanzas. Presentan estos despachos al "generalísimo" Gómez amenazando ya á la provincia de la Habana. Añaden estos telegramas, que Máximo Gómez ha logrado eludir el ataque á que se ha hecho referencia en anteriores telegramas, y que disponía el general Martinez Campos. De todos modos, estas noticias han producido alguna sensación.

—

Las partidas que ocupan el Sur de la provincia de Santa Clara, que son muy numerosas, se hallan dispuestas, según los informes circulados en Nueva York, á intentar una acción común sobre algún centro importante, para proteger la marcha de Máximo Gómez hacia Matanzas, cuya entrada consideran segura.

—

Los rebeldes comienzan á realizar en Matanzas sus propósitos de destruirlo todo, á fin de evitar las operaciones de la zafra. Una partida compuesta de treinta mambises, mandados por el cabecilla Laureano Diago, penetró anteayer, á las seis de la tarde, en el poblado de Pijuan, al Sur de la provincia de Matanzas, y destrozó cuanto encontró á su paso. Los rebeldes incendiaron el poblado de un extremo á otro. No se salvaron más que siete casas y la estación del ferrocarril, en la línea de Júcaro á la Aguada de Pasajeros. Los insurrectos intimaron á los vecinos á desalojar el poblado, y les amenazaron con incendiar todo lo que quedaba si aquellos no lo abandonan en el término de quince dias. El poblado de Pijuan, como todos los q. se hallan próximos á él, están sin guarnición. Está suspendida la zafra, que es lo que se habian propuesto por el momento los rebeldes. Hay un malestar grande en el país. Reina verdadera expectación.

—

Telegrafía el general Martinez Campos, desde Santa Clara, dando cuenta de un importante encuentro con las fuerzas de Antonio Maceo. La importancia del combate no depende del número de los combatientes, sino de lo refiidísimo de la lucha. Cincuenta hombres del batallón de Reus se encontraron en la vía de la Trocha á la vanguardia de Antonio Maceo, formada por una numerosa partida. Iban de descubierta infantes y jinetes, y á la presencia de nuestro pequeño destacamento, se reunieron multitud de rebeldes para coparlo. Fué milagroso que los cincuenta números de Reus no cayeran en poder del enemigo. La defensa de nuestros soldados fué heróica. Los mandaba el primer teniente Martinez Terrón, quien se preparó á la defensa alentando aquel puñado de valientes. Sus balas fueron tan certeras, que ocasionaron muchas bajas al enemigo, según declara el mismo general Martinez Campos, cuyas noticias coinciden con las particulares que se han recibido, relativas á este encuentro. De los cincuenta soldados de Reus resultaron tres muertos y nueve heridos. Entre éstos se cuentan el primer teniente don Salvador Fernandez de Castro y el soldado Francisco Fernández. El comportamiento valeroso de todos los soldados, y especialmente de este último herido, ha merecido unánimes elogios. El soldado Francisco Fernández se metió entre el fuego enemigo, y con un incomparable entusiasmo se batió despreciando la vida, que tenía en peligro inminente. El, como el teniente Fernandez de Castro, siguió batiéndose cuando había sido alcanzado por una bala enemiga. Y añade el general en jefe que en esta situación Francisco Fernandez, atravesado por un balazo, esgrimió las armas con tal arrojo y tal acierto, que puso fuera de combate á cuatro mambises. Se ha abierto juicio contradictorio para conceder á este héroe la cruz laureada de San Fernando.

(Continuará).

NOTICIAS GENERALES

Anoche tuvimos el gusto de asistir al *Círculo de Amigos*, apreciable sociedad de recreo recientemente establecida en la calle de la Fortaleza, n° 21 donde pasamos un rato muy agradable siendo objeto de esquisitas atenciones por su entusiasta presidente nuestro amigo el señor Pesquera y otros señores socios que se encontraban allí. El hermoso edificio en que se halla establecido el *Círculo de Amigos* está en obras, pues se trabaja en el activamente. En breve tendrá un elegante salón de baile que nada tendrá que envidiar á los mejores que existen en la isla. Agradecemos mucho á los señores miembros del *Círculo* las galantes atenciones q. nos dispensaron.

Después de más de seis años de ausencia, ha regresado de Nueva-York, donde terminó sus estudios de Medicina en la Universidad de Colombia, el apreciable joven compatriota señor don José A. Díaz, á quien hemos tenido mucho gusto en saludar. Piensa marchar en breve á Yabucoa, donde está su familia, para luego regresar á esta Capital. Reiterámosle nuestras palabras de bienvenida.

EL PARIS-BAZAR acaba de recibir por el vapor francés, un gran surtido de cinturones de seda elásticos, estrechos y anchos, azul marino y negros; nuevas clases en cinturones de piel, de todos anchos y colores; cuadros pequeños de guipúr sobre reps; guantes blancos de cabritilla de 4, 8, 12 y 16 botones; guantes cortos de piel de Suecia, de colores y cabritilla blanca de 4 botones; zapatos franceses rebajados, de cabritilla, charol, doré y amarillos; zapatos escotados de taco bajo, para niñas; abanicos de plumas con varillas de concha, nácar y madera; mitones y guantes de seda negra y de colores y un fenomenal surtido de sombreros y capotas de última novedad. 10—2

Un amigo de Juncos nos escribe:

"Anoche (Diciembre 2), hubo grandes ráfagas de viento huracanado y en dias anteriores las crecientes de los rios y quebradas arrasaron el puente de las Peñas. Hace más de una quincena que llueve consecutivamente; los rios no pueden vadearse y sus aguas interceptan la salida del pueblo. Por consecuencia de este excepcional estado, los cultivos permanecen abandonados en el campo y los braceros no tienen donde ganar una peseta y vienen sufriendo hambre. Compadecidos de su aflictiva situacion los señores alcalde don Lucas Castro, cura regente don Salustiano Villazón de la Vega, el médico titular don José Barreras y los presidentes de los partidos conservador y autonomista don Agustín Collazo y don Ricardo Martinez, han recorrido esta mañana el pueblo, indagando las necesidades apremiantes de la gente sin pan y la han socorrido con dinero y víveres, pensando seguir prodigándoles los beneficios de la caridad, mientras dure el mal tiempo, valiéndose para ello de su propio peculio y contando con la cooperación del comercio y de los particulares que quieran ó puedan ayudarles en esa obra benéfica."

Se están vendiendo como pan caliente y barato en "La Fama de Puerto-Rico," San Francisco 45, las muselinas fruncidas, de colores, los crespones de algodón, de color, propios para trajes y blusas, los nansús de colores, dibujos menudos y los velos de religiosa acresponados. El gran corsé "La Fama," corto, con talle largo y redecillas invisibles á 5 centavos una.

Nos dicen de Aguas buenas con fecha 7 de los corrientes, que con motivo de la mucha lluvia, los caminos se encuentran intransitables y las crecientes de los rios contribuye á que los campesinos no puedan trasladarse al pueblo á verificar sus compras. Parte considerable de la cosecha de café se ha perdido; el correo se recibe con un dia ó dos de atraso. Anoche fué tanto lo que llovió, que ha habido